

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de marzo del 2022

ARQ. JENNY IVETTE BARRIOS VITAL DE RODRIGUEZ
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Mariandrea Chojolán Chaclán	CUI:	2496-26934-0101
Número de contrato:	DGPCYN-029-145-2022	Acuerdo Ministerial:	12-2022
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Nit del Contratista:	10252065-8
Número de Factura:	2467515434	Serie:	9C016946
Honorarios Mensuales:	Q8,000.00	Período del Informe:	Marzo 2022
Monto Total del Contrato	Q23,483.87	Plazo del Contrato:	03/01/2022 al 31/03/2022
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INTANGIBLE		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para la Dirección de Patrimonio Intangible del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- A Brindé asesoría en la realización de inventario, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible.
- B Asesoré en la elaboración de inventario y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta.
- C Brindé asesoría a la Dirección de Patrimonio Intangible, acciones que fortalezca la red de investigaciones e información.
- D Brindé asesoría en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles, en apoyo a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.
- E Asesoré en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible.
- F Brindé asesoría requerida, al Director de Patrimonio Cultural Intangible en aquellas acciones y actividades pertinentes o en otras que así lo amerite.
- G Asesoré en la creación de una base de datos bibliográficos de manifestaciones culturales.
- H Asesoré en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas; así también de fuentes orales a través de entrevistas y encuestas a portadores de la cultura y otros actores relacionados.
- I Asesoré en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible.
- J Asesoré en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural.
- K Asesoré en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventario y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible.

Mariandrea Chojolán Chaclán
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Marcos de Jesús Ajpacajá Sohom
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Director Técnico a.i
Patrimonio Cultural Intangible

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de marzo del 2022

ARQ. JENNY IVETTE BARRIOS VITAL DE RODRIGUEZ
 Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Mariandrea Chojolán Chaclán</u>	CUI:	<u>2496-26934-0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-145-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>10252065-8</u>
Número de Factura:	<u>2467515434</u>	Serie:	<u>9C016946</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Marzo 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q23,483.87</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2022 al 31/03/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INTANGIBLE</u>		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para la Dirección de Patrimonio Intangible del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

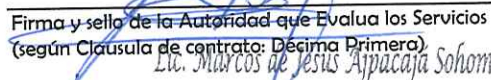
Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- A Brindé asesoría en la revisión de la ficha de patrimonio cultural intangible para el programa de Vigías del Patrimonio.
- B Asesoré en las dos reuniones virtuales con los países miembros del CECC-SICA en el seguimiento de la elaboración de la nominación del expediente de las manifestaciones en torno al Cristo de Esquipulas ante la Unesco.
- C Brindé asesoría en el guión para el video del anuncio del 15 de enero en Esquipulas de la elaboración de la nominación del expediente de las manifestaciones en torno al Cristo de Esquipulas.
- D Brindé asesoría en la revisión del formulario ICH-02 del expediente de la nominación ante la Unesco de la "técnica de elaboración de los barriletes gigantes de Santiago Sacatepéquez y Sumpango".
- E Brindé asesoría en el apoyo de evaluar la unión de Sistema de Información Cultural -SIC- con la ficha de patrimonio cultural intangible para el programa de Vigías del Patrimonio y en la reunión virtual que se realizó con el Licenciado Caxaj.
- F Brindé asesoría en el guión para el video que conforma el expediente ante la Unesco de la "técnica de elaboración de los barriletes gigantes de Santiago Sacatepéquez y Sumpango.
- G Asesoré en la obtención y elección de las 10 fotografías para la conformación del expediente ante la Unesco de la "técnica de elaboración de los barriletes gigantes de Santiago Sacatepéquez y Sumpango.
- H Asesoré en la reunión con la municipalidad de Esquipulas sobre la documentación fotográfica de la "Romería de Esquipulas".
- I Brindé asesoría en la reunión de la Dirección Técnica de Patrimonio Cultural Intangible con la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional sobre el proyecto de las "manifestaciones en torno al Cristo de Esquipulas".
- J Brindé asesoría en las 2 reuniones con el Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural sobre temas de patrimonio cultural intangible.
- K Asesoré en el análisis técnico de la solicitud de la declaratoria del "Chojin Bataneco de la Villa de San Sebastián, Retahuleu" para que sea declarado como patrimonio cultural intangible de la nación.
- L Asesoré en el análisis técnico de la solicitud de la declaratoria del la "Pintura Artística de Comalapa" para que sea declarado como patrimonio cultural intangible de la nación.
- M Brindé asesoría e el listado de viabilidad de declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible de la Nación, solicitado por el Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural.

Mariandrea Chojolán Chaclán
 Nombre Completo del Contratista


 Firma de Contratista

Lic. Marcos de Jesús Ajpacajá Sohom
 Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)


 Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Marcos de Jesús Ajpacajá Sohom
 Director Técnico a.i
 Patrimonio Cultural Intangible

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de marzo del 2022

ARQ. JENNY IVETTE BARRIOS VITAL DE RODRIGUEZ
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Mariandrea Chojolán Chaclán</u>	CUI:	<u>2496-26934-0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-145-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>10252065-8</u>
Número de Factura:	<u>2467515434</u>	Serie:	<u>9C016946</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Marzo 2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q23,483.87</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2022 al 31/03/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INTANGIBLE</u>		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para la Dirección de Patrimonio Intangible del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- A Brindé asesoría en la realización de inventario, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible.
- B Asesoré en la elaboración de inventario y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta.
- C Brindé asesoría a la Dirección de Patrimonio Intangible, acciones que fortalezca la red de investigaciones e información.
- D Brindé asesoría en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles, en apoyo a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.
- E Asesoré en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible.
- F Brindé asesoría requerida, al Director de Patrimonio Cultural Intangible en aquellas acciones y actividades pertinentes o en otras que así lo amerite.
- G Asesoré en la creación de una base de datos bibliográficos de manifestaciones culturales.
- H Asesoré en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas; así también de fuentes orales a través de entrevistas y encuestas a portadores de la cultura y otros actores relacionados.
- I Asesoré en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible.
- J Asesoré en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural.
- K Asesoré en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventario y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible.

Mariandrea Chojolán Chaclán
Nombre Completo del Contratista

[Firma]
Firma de Contratista

Lic. Marcos de Jesús Ajpacajá Sohom
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

[Firma]
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Marcos de Jesús Ajpacajá Sohom

Director Técnico a.i
Patrimonio Cultural Intangible